La Tercera, 23 Marzo de 2008

La historia de la escolar lesbiana que denuncia persecución de colegio

M.J.A. asevera que fue alejada por su orientación sexual. Sin embargo, el establecimiento señala que la alumna no ha sido expulsada.

El cartel
M.J.A. hizo un cartel para su pareja, quien al verlo, la besó. El beso fue presenciado por una profesora del establecimiento.

Javiera Herrera Y.

Era un secreto a voces. Para M.J.A., de 17 años, la relación que tenía con la estudiante G. era conocida por el colegio. Por eso no dudó en poner un lienzo que decía "G. te amo" en la estación de Metro La Cisterna el martes 25 de marzo. Ese día cumplían cinco meses de pololeo y M.J. quería celebrarlo de manera especial. "Mis amigas estaban ahí, nos felicitaban y pedían el beso", señaló la menor. Así que ella y G. se besaron y "todo fue muy normal", dijo M.J.A.

Sin embargo, al día siguiente ambas menores, alumnas del Liceo Politécnico San Ramón, fueron llamadas a la oficina de la orientadora: el martes una profesora que pasaba por el lugar habría presenciado la escena de las dos estudiantes.

Según M.J.A., la orientadora le dijo a su polola que se "iba a arrepentir de ser lesbiana" y a ella le señalaron que iba a ser transferida a un liceo mixto, para que cambiara "su condición sexual".

Lo joven dice que no estuvo de acuerdo con lo que pasaba y se acercó al Movimiento de Integración y Liberación Homosexual para denunciar lo que ocurría. El 2004 ella había participado con Movilh cuando el mismo colegio expulsó y luego reincorporó a una de sus amigas por ser lesbiana.

Rolando Jiménez, presidente de Movilh, señaló que "el intento de sacar a las alumnas no se ajusta a la normativa" y agregó que se le pedirán explicaciones al establecimiento. En esa misma línea, el Ministerio de Educación indicó que espera los antecedentes del liceo para determinar las causas de la suspensión de la alumna.

El liceo, en tanto, dijo que ninguna de las dos alumnas ha sido expulsada, y que todavía están en los libros. De hecho, G. aún asiste a clases.

Las alumnas fueron sacadas de clases luego que una profesora las viera besándose fuera del liceo. M.J.A. alega una constante persecución del colegio.

La historia

La menor, que recién el año pasado ingresó al colegio de La Cisterna, señaló que siempre ha sido respetuosa y que "nunca ha tenido problemas de conducta". Asevera que, incluso, una vez defendió a la orientadora del establecimiento de una alumna que la quería agredir.

"Al día siguiente me estaban esperando fuera del colegio cinco personas y me pegaron por haberme metido en la pelea", dijo.

La estudiante presentó una denuncia por discriminación.

M.J.A. añade que le contó a su mamá que era lesbiana hace algunos años, y que ella siempre la ha apoyado. Por eso, señala, "me dolió cuando los profesores la humillaron, por decir que lo mío no tenía nada de malo".

La menor, que actualmente cursa segundo medio y que quiere ser chef, asegura que pretende volver al colegio, porque la medida que se tomó "no tiene sentido". Añade que a pesar de que exista "una persecución constante" en el liceo, "ser reintegrada no será raro", porque siempre "ha sido normal" su situación.

Historia repetida

Movilh presentará el lunes acciones legales contra el liceo, porque "no es primera vez que existe este tipo de discriminación".

Rolando Jiménez indicó que entre 2006 y 2007 se registraron otras ocho denuncias sobre este mismo hecho en el establecimiento, pero que no fueron de conocimiento público, porque las "chicas se complicaron con las familias".

En 2004 se supo de un caso (**ver recuadro**) y en 2005 se repitió cuando dos alumnas habrían sido expulsadas tras subir una foto de ellas a una página web.

Denuncia hecha en 2004

En 2004 la menor G. paseaba de la mano con N., su polola, a tres cuadras del Liceo Politécnico San Ramón, cuando fue vista por el inspector general del establecimiento, quien transitaba por el lugar.

Tras el hecho, fue citada por la directora del liceo, quien le habría manifestado que "no la quería ahí". Incluso se le habría dicho que se fuera a un colegio mixto, la misma sugerencia que se le hizo a M.J.A.

Fue entonces cuando la escolar presentó una denuncia ante el Ministerio de Educación, la primera que recibía la cartera por discriminación sexual.

El entonces ministro Sergio Bitar señaló que pediría la reincorporación de la alumna, pues se estaban violando sus derechos constitucionales. G. volvió al establecimiento, pero aseveró que en éste no se le dio ninguna explicación de lo sucedido.